



Premio Internacional de Derechos Humanos de Núremberg 2019

Premio para Rodrigo Mundaca de Chile

Núremberg es una ciudad en el sur de Alemania. Tiene 540.000 habitantes y es famosa por su casco antiguo medieval, con su imponente castillo imperial y el mercado navideño anual, conocido como 'Christkindlesmarkt'.

Desde hace muchos años, y a nivel nacional e internacional, esta ciudad se ha dedicado a promover los derechos humanos y a apoyar a quienes los defienden. Núremberg es miembro de la *Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo* y es signataria de la *Carta Europea para la Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad*.

Adquirió una triste fama en los sombríos años entre 1933 y 1945. Durante la dictadura del nacionalsocialismo, Núremberg fue el lugar en que se celebraron los llamados 'Reichsparteitage', entre otros. Estos congresos, con sus marchas y desfiles militares, fueron eventos propagandistas para exhibir su poder. También las *Leyes de Núremberg*, una base pseudolegal para implantar la ideología racista nazi de forma sistemática, fueron publicados aquí en 1935. Después de la Segunda Guerra Mundial, esta ciudad anteriormente obrera e industrial participó activamente en la persecución de los crímenes nazi a pesar de los cuantiosos estragos que había sufrido. Entre otras cosas, es aquí donde en 1945/46 se enjuiciaron a los principales criminales de la guerra. Hasta el día de hoy, la ciudad está marcada por su pasado y quiere enviar "en el presente y futuro, sólo señales de paz y entendimiento internacional".

Así, el artista Dani Karavan creó la Calle de los Derechos Humanos en Núremberg en 1993. Esta serie de pilares en el centro de la ciudad es el monumento que inspiró la concesión del Premio Internacional de Derechos Humanos de Núremberg. En 1995, el primer Premio de Derechos Humanos de Núremberg fue otorgado a Serge Kovaljow y a su lucha contra la guerra de Chechenia. Actualmente, el jurado internacional se compone de 11 integrantes. Entre ellos figuran representantes destacados de la ONU, personalidades del mundo de las artes y la cultura así como políticos que se han comprometido con los derechos humanos. Desde entonces, el premio, dotado con 15.000 euros (= 11.800.000 CLP), se entrega bienalmente a individuos o grupos que han demostrado un compromiso ejemplar con la protección de los derechos humanos a pesar de un elevado riesgo personal. Los premios de los últimos seis años fueron:

2017: El grupo Casar reveló al público mundial la tortura sistemática y los genocidios en Siria.

2015: En Bangladesh, Amirul Haque Amin defiende los derechos de personas que trabajan en la industria textil.

2013: Kasha Jacequeline Nabagesera lucha contra la homofobia y por la libre determinación sexual en Uganda.

Al elegir a Rodrigo Mundaca como el ganador del premio de derechos humanos en el 2019, el jurado honra a un activista que lucha con destacable valentía por el derecho fundamental al agua. El jurado espera que este premio le brinde a Rodrigo Mundaca protección suficiente para poder continuar su trabajo con éxito.

Rodrigo Mundaca es secretario general de la organización MODATIMA (Movimiento de Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente), cuya misión es el libre acceso al agua en su región natal de Petorca. En Chile, un 90 por ciento de los derechos de agua han sido privatizados, por lo que las grandes corporaciones agrícolas pueden drenar el agua de los ríos para abastecer sus pozos privados y plantaciones,



primordialmente de aguacate y cítricos. Como consecuencia, surgen conflictos con campesinos y campesinas locales así como la población rural, la cual sufre gravemente a causa del robo de agua.

Al galardonar al activista Rodrigo Mundaca, este año el jurado hace hincapié en la Resolución 64/292 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 28 de julio de 2010, en la que se reconoce el acceso al agua limpia, derivada del derecho a la alimentación, como un derecho humano. Sin embargo, unas 2.100 millones de personas en todo el mundo carecen de acceso a agua potable de disponibilidad universal. Al ser un bien de vida crítico, muchos se ven obligados a abandonar su país. El jurado también quiere apelar a la conciencia de los consumidores y sensibilizarlos al consumo responsable. El público tiene derecho a conocer los efectos negativos de los cultivos que requieren de agua en abundancia, como el aguacate.

